

## UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POLICÍA NACIONAL JEREZ INTENTOS DE INTRODUCIR RÉPLICAS DE BILLETES A LA HORA DE REALIZAR PAGOS POR PARTICULARES

La Policía Nacional ha tenido conocimiento a través de un departamento de seguridad de una importante cadena de supermercados en la zona sur de España de los siguientes hechos:

Al realizar el pago en caja de una compra, usualmente de cantidad importante, los autores tratan de "colar" este tipo de réplicas de billetes a los cajeros/as, que si bien presentan en uno de los extremos de sus anversos una leyenda en la que avisan de que no son billetes de curso legal, "THIS IS NOT LEGAL, IT IS TO BE USED FOR MOTION PROPS", y que son dedicados para la grabación de películas y series, este aviso no es fácilmente visible y el billete tiene calidad suficiente para engañar a la vista.

Fotografía:



Ante cualquier duda, sospecha o incidencia, contactar con la Unidad de Participación en el teléfono 956326986, en la centralita de Comisaría 956326965 o al 091 ante cualquier incidente de carácter urgente.